



COMISION SECCIONAL DE
**Disciplina
Judicial**
DE SANTANDER

TRASLADO A NO APELANTES

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN CONTRA ABOGADO
RADICACIÓN: 68001.2502.000.2021-01531-00
QUEJOSO: JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CIMITARRA
INVESTIGADO: DR. LUIS ERNESTO SOTO ARIZA
MAGISTRADO: DR. JOSÉ RICARDO ROMERO CAMARGO

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY 1123 DE 2007, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, PROCEDO A DEJAR LAS PRESENTES DILIGENCIAS **A DISPOSICIÓN DE LOS NO APELANTES**, A QUIENES SE LES CORRE TRASLADO **POR DOS (2) DÍAS** DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL DR. ENRIQUE GRAU PIÑERES DEFENSOR DEL INVESTIGADO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA SANCIONATORIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 23 DE MAYO DE 2024.

TRASLADO NO APELANTE

Inicia: 21 DE JUNIO DE 2024 8:00 A.M.
Vence: 24 DE JUNIO DE 2024 4:00 P.M.

Bucaramanga, veintiuno (21) de junio de dos mil veinticuatro (2024).


ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró JSAC

CALLE 42 # 33 - 20 PISO 13 TORRE VITRO
BUCARAMANGA SANTANDER